



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 034 SESIÓN ORDINARIA**  
**MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Siendo las 16H00 del día martes 10 de noviembre 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de Actas:
  - Acta No. 032 de Sesión Ordinaria del 20 de octubre 2020.
  - Acta No. 033 de Sesión Extraordinaria del 27 de octubre 2020.
2. Asuntos Académicos.
  - Designación del Coordinador de Posgrado.
  - Suspensión viaje Ing. Diego Montesdeoca.
  - Curso de Nivelación de Carrera periodo 2020-2021.
  - Conocimiento de cambios de Universidad, Carrera y Reingresos.
3. Asuntos Administrativos.
4. Asuntos Varios.

**Se aprueba el orden del día.**

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**1. Aprobación de Actas:**

**1.1 Aprobación de Acta No. 032 de Sesión Ordinaria del 20 de octubre 2020.**

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado. Al respecto Consejo Directivo resuelve.-

**Aprobar el Acta No. 032 de Sesión Ordinaria del 20 de octubre 2020.**

**1.2 Aprobación de Acta No. 033 de Sesión Extraordinaria del 27 de octubre 2020.**

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado. Al respecto Consejo Directivo resuelve.-

**Aprobar el Acta No. 033 de Sesión Extraordinaria del 27 de octubre 2020.**

**2.- ASUNTOS ACADÉMICOS.**

**2.1. Nombramiento de coordinador de Posgrado.**

El señor Director de Posgrado de la Facultad mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CPO-2020-0033-O, de fecha 26 de octubre de 2020, solicita el nombramiento del Coordinador de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo por unanimidad resuelven. -

**Designar al Ingeniero Sergio Medina Romo como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Química con mención en Refinación y Petroquímica.**

**2.2. Suspensión viaje Ing. Diego Montesdeoca.**

Mediante Oficio Nro. UCE-DI-2020-0810-O, de fecha 04 de noviembre 2020 suscrito por el Dr. Rolando Sáenz, Coordinador del Programa ARES, comunica a la Dra. Dra. María Mercedes Gavilánez Endara, Vicerrectora de Investigación, Doctorados E Innovación: *"que el profesor Diego Montesdeoca de la Facultad de Ingeniería Química, quien debía viajar a Bélgica para realizar una estancia dentro de su programa de doctorado, del 1 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2020, ha tenido que suspender su viaje por disposición de ARES-Bélgica, debido al recrudecimiento de la pandemia. La estancia se realizará el próximo año y las nuevas fechas se comunicarán oportunamente."*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Mediante Oficio Nro. UCE-VIDI-2020-1137-O, de fecha 04 de noviembre 2020 suscrito por la Dra. María Mercedes Gavilánez Endara Vicerrectora de Investigación, Doctorados E Innovación, solicita al Decano de esta Unidad Académica la asignación de la carga horaria para el periodo académico 2020-2021, considerando horas de doctorado del Ing. Diego Montesdeoca, por cuanto la estancia se realizará el próximo año y las nuevas fechas se comunicarán oportunamente.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven. -

**Comunicar a la señora Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, que la asignación de carga horaria de la Carrera de Ingeniería Química para el semestre 2020-2021 ha sido debidamente aprobada y consta en el Sistema Académico, en el que no fue considerado el Ing. Diego Montesdeoca por su viaje a Bélgica para continuar sus estudios de doctorado; sin embargo para reasignar carga horaria debido a la suspensión del viaje por disposición de ARES-Bélgica; es ineludible conocer si podemos incluir al referido Docente para todo el periodo académico 2020-2021 con su respectiva autorización.**

### **2.3. Curso de Nivelación de Carrera periodo 2020-2021.**

Mediante Oficio Nro. UCE-DGA-2020-2606-O, de fecha 05 de noviembre de 2020, suscrito por el Arq. Alfonso Fernando Isch López Director General Académico, da a conocer las directrices bajo las cuales se ejecutará el Curso de Nivelación de Carrera para el periodo 2020-2021, en función de lo autorizado por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

Y solicita al señor Decano lo siguiente:

1) Se ratifique o se designe un nuevo Responsable de Nivelación de la Facultad, quien cumplirá, entre otras, las siguientes funciones: Coordinar, en conjunto con la Dirección General Académica, la actualización de los sílabos e instrumentos de evaluación de las asignaturas de nivelación, en función de las necesidades específicas de cada una de las carreras; colaborar en la proyección de recursos, tanto humanos como materiales, que se requiere para la ejecución del curso de nivelación; realizar el seguimiento, en conjunto con la Dirección General Académica, a la aplicación efectiva de la programación de los aprendizajes propuestos.

Los datos requeridos de la persona designada son: Nombres y apellidos completos, número de cédula correo electrónico institucional y número de celular. Se solicita su envío hasta el 09 de noviembre de 2020.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

2) Se remita a esta dependencia, hasta el 16 de noviembre de 2020, la lista de docentes (que no tienen carga horaria completa) y/o técnicos docentes de su facultad que pueden vincularse a nivelación.

3) Se remita a esta dependencia, hasta el 16 de noviembre de 2020, los requerimientos de actualización de los sílabos de nivelación en función de las necesidades específicas de cada carrera y de los resultados obtenidos en el semestre 2020-2020.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven. -

**Solicitar al señor Director de Carrera que envíe hasta el día viernes 13 de noviembre 2020, a Decanato los sílabos actualizados de las asignaturas de nivelación: Física, Química y Matemática; y lista de Docentes, con el fin de remitir inmediatamente a la Dirección General Académica.**

#### **2.4 Conocimiento de cambios de Universidad, Carrera y Reingresos.**

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2020-0020-R, de fecha 06 de noviembre 2020, Consejo de Carrera realizada con fecha 28 de octubre de 2020, se analizó los cambios de universidad, carrera y reingresos; ante ello, los miembros de Consejo de Carrera resolvieron: *"Apruébese los cambios de Universidad, Carrera y Reingresos para el período académico 2020-2021 y envíese para conocimiento de los miembros de Consejo Directivo y ejecución de Secretaría General"*.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

- **Solicitar a la señora Vicerrectora Académica y Posgrado, se sirva autorizar a quien corresponda la apertura del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU), a fin de realizar las homologaciones por cambio de Universidad, Carrera, malla curricular y reingresos de estudiantes que han pedido estudiar en esta unidad académica y que han sido debidamente aprobados, correspondiente al período 2020-2021.**
- **Socializar la matriz de homologaciones por cambio de Universidad, Carrera, malla curricular y reingresos 2020-2021, para conocimiento de los miembros de Consejo Directivo.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**2.5 Programa de Actividades por Décimo Primer Aniversario de la Facultad de Ingeniería Química.**

Mediante oficio No. SD-FIQ-111-2020, con fecha 09 de noviembre, suscrito por el Ing. Luis Calle, Subdecano de la Facultad, pone a consideración la fecha de la Sesión Solemne, la Agenda de Conferencias y el Orden del día de la Sesión Solemne por el Décimo Primer Aniversario de la Facultad de Ingeniería Química.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

- **Autorizar las fechas propuestas de la Sesión Solemne, la Agenda de Conferencias y el Orden del día de la Sesión Solemne, con los cambios sugeridos.**
- **Designar al Dr. Gustavo López, como Representante Docente de Consejo Directivo, quien dará el Discurso de Orden por el Décimo Primer Aniversario de la Facultad de Ingeniería Química.**

**3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

No se trató ningún asunto administrativo.


**4.- ASUNTOS VARIOS.**

No se trató ningún asunto en Varios.

La sesión se termina siendo las 19h00.



Ing. Humberto R. González G.  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**



Dr. Víctor Hugo Vinueza  
**SECRETARIO ABOGADO**